



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00118633- -UNC-ME#FCE

7ª Extr.

VISTO:

La nota elevada por la Esp. Andrea Fabiana Righetti, por la que solicita rectificar el Informe Anual de Actividades 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que se incorpora el Informe de la Directora del Instituto de Estadística y Demografía, Dra. Margarita Díaz;

Que ha intervenido la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el día lunes 21 de setiembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Informe Anual de Actividades 2019 de la Esp. Andrea Fabiana Righetti (Legajo Nº 36.920) efectuado por la Directora del Instituto de Estadística y Demografía, Dra. Margarita Díaz, que se incorpora en las actuaciones de referencia.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

